



REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 50

En el salón de la Oficina de los Concejales y siendo las 15:15 horas del día Martes 12 de Noviembre del 2013.- se da inicio a la reunión de Concejo de carácter Ordinaria, Presidida por el Sr. Alcalde Don Cristian Peña Morales y contándose con la presencia los Concejales Francisco Yevenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo.

También está presente el Secretario Municipal Guido Figueroa Cerda, en su calidad de Secretario del Concejo.

La tabla a tratar es la Siguiete:

1. Lectura del Acta Anterior
2. Lectura correspondencia recibida
3. Informe del Presidente del Concejo
4. Citación a Leonardo Badilla, Gonzalo Carril y Aldo Molina "Tema: Señaletica"
5. Audiencia jefe de vivienda Gustavo Aranda
6. Audiencia Sra. Cecilia Correa Maldonado
7. Puntos Varios

Primeramente se da por aprobada el Acta de Concejo N° 49 la que fue enviada previamente a los Concejales para su revisión.

En lectura de correspondencia recibida se lee la siguiente:

- De la Sra. Sheissla Moraga en respuesta al memo 260 del 07.08.2013 por solicitud de Sr Jose Luna Morales. El concejo acuerda solicitar los dos certificados de los Doctores Especialistas.
- Copia de carta enviada a la Sra. jefa del DAEM de parte de un grupo de apoderados del Jardín Infantil Juan Quiroga Ogalde.

El Concejal Yevenes consulta quien es la Directora del Jardín, y habrá que esperar que la Sra. Catalina evacúe el Informe.

El Concejal chamorro expone que encuentra que la acusación es grave sobre todo porque si hay acusaciones fuertes.

La Concejala Gloria Valderas expone que encuentra que es grave la situación y solicita que se tomen medidas remediales en pos de los niños.

El Concejo propone esperar a que la Sra. Catalina Martínez evacue el informe.

El Alcalde informa que solicitara una investigación sumaria para esclarecer los hechos.

- Carta de los sindicatos de la feria libre de Lebu, en que solicita audiencia con el concejo, Está esta otorgada para hoy.

HOJA N° 2 DE ACTA N° 50 DE FECHA 12.11.2013.-

- Carta de Carla Martínez Caffi, en que solicita autorización para instalarse con un carro de comida rápida, en tres puntos de la comuna. Se acuerda enviarla a Finanzas para ver la solicitud.
- Carta de Elisa Caro Salinas en que solicita una Ayuda Social. Se acuerda enviarla a la Dideco.
- Carta de la directiva de la Unidad Vecinal N° 4 quienes solicitan un operativo social en su población. El Concejo acuerda se envíe a la Dideco, para su evaluación.
- Carta del jardín Infantil boca Lebu quienes solicitan se les compre 2 carros que valen \$ 200.000.- c/u, para trasladar a los niños en caso de emergencia como un tsunami. Se acuerda enviarlo al Jefe de Gabinete para que vea como comprar y que vea la posibilidad de mejorar la calidad y firmeza de las ruedas.
- Carta de la directora del primer nivel de transición A de la Escuela Fresia Muller Ruiz, quienes solicitan aporte Municipal de \$ 200.000.- para gira de estudio. El concejo acuerda se informe que el Municipio solo ayuda a los 8vos años y 4tos medios en las giras de estudios.
- Carta de la Escuela J.J. Pérez, quienes solicitan aporte para Octavo año, de \$200.000.- para fiesta de fin de año. Se acuerda analizarlo en una próxima reunión.

En informes del Sr. Alcalde se informa que se logró el RS del diseño del CESFAM se trata de M\$50.000.- y con eso se contrataría el diseño Arquitectónico y las especialidades, para posteriormente postular a ejecución.

Se informa además que el paro continúa y que se está realizando igual el retiro de la basura. Igualmente se tiene paralizado el tema de los preparativos para las elecciones, la preparación de los locales y el tema de las Urnas y las Cámaras.

Por su parte el Concejal Mario Fuentealba expone que él visitó el sector llamado Millongue, y los vecinos se quejan que la empresa que está haciendo el camino de la ruta P-40 tiene cortado el acceso y solicita al concejo se oficie sobre este tema.

Se acuerda enviar a la empresa Valko con copia a vialidad y Mop y decir que el Municipio quería que se realice este proyecto pero no en estas condiciones.

El concejal chamorro expone que los vecinos deberían haber reclamado de inmediato y que los vecinos deben ir a dar la vuelta a la piedra Cansa.

El Concejal Chamorro expone que el domingo pasado hubo una actividad de cicletada que estuvo organizada por el senda en conjunto con carabineros, el cual, hubo poca difusión, la gente no llegó, había solo 50 personas, además faltó un animador Municipal, una ambulancia, al final carabineros estaba solucionando detalles y quedó la sensación que la actividad fue organizada por carabineros, en general, falta difusión.

Ante una consulta el Alcalde informa que la actividad del Albacorazo fue organizada por la mesa de turismo, y estaban organizados para 400 personas y llegaron 3000 personas pues la radio Bio Bio le hizo mucha difusión.

HOJA N° 3 DE ACTA N° 50 DE FECHA 12.11.2013.-

El Concejal Fuentealba expresa que la actividad colapsó, lo mismo ocurrió con todos los locales de comida de la comuna, lo cual no debería ocurrir ya que auspicia la Municipalidad.

En el punto 4 de la Tabla ingresa a la sala Don Leonardo Badilla, Gonzalo Carril y Aldo Molina quien entrega al Concejo un Informe del estado general de las causas que ha tenido el Municipio hasta la fecha.

Se informa que las causas más complicadas son la N° 7, 17, 29, 34, y 37.

Por otro lado la Concejala expone que la preocupación del Concejo era por el proyecto de señalética por el cual también tenemos una demanda en contra.

Don Leonardo Badilla expone que el proyecto se llama "Instalación de Señaléticas" el hecho es que se quiso que la instalación la realice el Municipio y ahí fuimos sobre pasados.

El Alcalde expresa que se tomó la decisión que la instalación la realice el Municipio.

El Concejal Jaramillo consulta si son las mismas señalética que llegaron con problemas a lo cual la Concejala Valderas expresa que es lamentable que si se contrata por licitación Pública después la empresa no cumpla en un 100%.

Don Leonardo Badilla expresa que eso fue corregido y el trabajo fue recibido por la ITO, y fue cancelado con Fondos Municipales con eso el Municipio fue sacado del Dicom y agrega que se tiene hasta el 31.12.2013 para hacer la instalación y recuperar el dinero cancelado.

El Concejal Chamorro expresa que le preocupa que la señalética haya estado con defectos en un principio y a la pregunta de cuantas faltan se informa que son 100 pues las demás ya están instaladas.

Sin más que agregar se retiran de la sala los Funcionarios.

Ingresa a la sala Don Gustavo Aranda y un grupo de personas representantes de la mesa Mapuche.

Expone la Sra. Erika Carril que ellos no tenían conocimiento del acuerdo que tiene el concejo de no beneficiar a los solteros sin hijos, por lo cual están decepcionados del Concejo, por el hecho que ellos tiene varios integrantes que son solteros sin hijos y necesitan también ser beneficiados y el Servíu los beneficia con subsidio. Por lo cual desea conocer la opinión del Concejo.

Don Mario Antinao expresa que ellos cuando solicitaron el terreno fue al Alcalde anterior y algunos concejales quienes firmaron el acuerdo. A ellos la ley indígena y el servíu los ampara y beneficia con subsidio. El tema es que ahora que se ha sabido de este beneficio, han aparecido otras personas que también se consideran mapuches. Hoy ellos tienen un listado de 170 mapuches. Ellos quieren salir de esta reunión con un acuerdo y una verdad real de que el terreno está cedido para ellos.

El concejal Fuentealba expresa que él estaba presente cuando se hicieron las primeras reuniones, se hizo el acuerdo, incluso se presentó un dibujo con el proyecto, se habló de 60 personas y ese era el compromiso del concejo de esa fecha y se les desea dar prioridad a las familias que son las que más necesitan en este momento.

HOJA N° 4 DE ACTA N° 50 DE FECHA 12.11.2013.-

El Alcalde hace incapie que ahora la oficina de vivienda se entienda con los dirigentes del comité de vivienda y que este proyecto no va a demorar ni uno ni dos años, porque el proceso es largo. Agrega que el terreno no ha sido entregado lo que se hizo fue un compromiso y este compromiso fue para 60 familias y en ese sentido este Concejo tiene la voluntad para entregarlo, pero para los 60 y si hay otras familias que necesitan se puede ampliar, pero para familias no para jóvenes sin hijos.

Don Mario Antinao expresa que él nunca ha hablado de 60 familias y eso no está establecido en el acuerdo.

La Concejala Valderas expresa que ella lamenta está situación y le da la impresión que en cada reunión que se hace con la mesa Mapuche se va retrocediendo en vez de avanzar, y los acuerdos que se toman salen tergiversados hacia afuera. Acá hay que tener en cuenta que este caso es el único caso en que no se va a pagar por el terreno, pues el Municipio lo va a traspasar gratuitamente.

Acá se ha tratado de dar transparencia en lo que se quiere hacer y en un listado, entregado por la mesa habían familias en que habían 4 o 5 integrantes nombrados como posibles beneficiarios no se tienen problemas con los solteros que sean priorizados pero no todos.

El Alcalde ratifica que efectivamente esos casos acepten que hay casos especiales.

Una dirigente expresa que es necesario que el Concejo acepte que hay casos especiales.

El concejal Yevenes expresa que cuando ellos llegaron a este Concejo, una de las cosas que les tocó es validar algunos acuerdos que se habían tomados en el concejo anterior, y entre ellos está esto, ellos en ningún caso han querido menoscabar el trabajo de Uds., pero hay que edificar sobre bases sólidas, y no cambiar las cosas al poco andar.- expresa que él escuchó a alguien decir que porque no transgredimos un poco la ley, este Concejo no la va a transgredir y solicita que se elimine los comentarios negativos hacia el Concejo, atreves del Facebook ellos han llegados acá a participar en democracia.

La Sra. Erika Carril expresa que el listado que el Municipio les entregó a ellos está desde Julio, ese listado no es el último, hay jóvenes que en ese tiempo Vivian con los Padres y hoy ya no, también hay casos de personas que mintieron y respecto a eso ellos van a hacer una limpieza. Agrega que ella no tiene Facebook y desconoce cómo funciona eso. Agrega que ellos están también molestos por lo dicho por la Concejala Valderas en una reunión anterior, que hay gente que está vendiendo los cupos.

La Concejal Valderas expresa que ella se hace cargo de lo dicho y que está en el acta de aquella época que se hizo en el Salón Walter Ramírez.

Ante una pregunta Don Gustavo Aranda expresa que la lista actual son 74 familias y ante la pregunta dice que podría aumentar hasta 100 familias por el tamaño del terreno.

La Sra. Erika Carril expresa que al Pueblo Mapuche el estado de Chile tiene una deuda grande y esto no compensa aquello. Por lo cual si se pasa este terreno aunque sea gratis, ellos no van a dar las gracias.

HOJA N° 5 DE ACTA N° 50 DE FECHA 12.11.2013.-

Don Gustavo expresa que primero en este proyecto hay que ir paso a paso, pues de todo el terreno tal vez al final se va a comprar media hectárea o una hectárea ellos en el puro loteo que se hizo se necesitan 2 hectáreas.

El Concejal Chamorro expresa que haciendo un poca de historia, el acuerdo que se hizo con la mesa, que no se firmó en el Concejo, Pues se firmó en otro lado, y nos dimos la mano, lo cual vale más que una firma. En esa época se hablaba de 60 viviendas de las cuales 40 iban a ser especiales de 250 mt² de terreno, e iban a existir espacios para una Sede comunitaria, otro para jugar palin y se firmó el Convenio el cual debe estar por ahí.

Se da lectura al protocolo de acuerdo el cual es de fecha 20.04.2012, y el Secretario informa que el tema está en el acta N° 19 de fecha 10.04.2013.

El Concejal Jaramillo saluda y ratifica que la voluntad de entregar el terreno está y va a continuar estando, y ojalá salga en este periodo y si no había que seguir luchando.

La Sra. Erika Carril expresa que Don Gustavo Aranda está trabajando mal, y el problema no se solucionó como ellos querían, pues no queda claro el tema de los jóvenes, y el problema pasa para ellos, pues ellos ahora tendrían que elegir a las 100 beneficiados.

Otra dirigente expresa que ellos siempre han sabido que el terreno era donado, y que las hectáreas eran 4,7, y ahora se habla de 2.- antes eran 170 lotes y ahora se habla de 100.

Se acuerda en definitiva dejar al Arquitecto Don Gustavo Aranda que realice su trabajo y según ello, se conversará más adelante.

Sin más que agregar se retiran de la sala los Dirigentes de la Mesa Mapuche.

Ingresan a la sala la Sra. Cecilia Correa de Pehuén con su Abogado Don Robinsón Aliste, quien expone que se trata de un siniestro que ocurrió hace dos años entre un vehículo Municipal y un taxis de propiedad de su clienta, la Sra. Cecilia Correa.

Expresa que la idea de ellos es resolver esto de una manera amigable y llegar a un acuerdo, ellos tenían conversaciones con la Sra. Scheissla, y no han tenido ninguna opinión del Municipio, ellos en este momento redondean los gastos en 20 millones de pesos, ya que el vehículo siniestrado tubo pérdida total y se está cobrando el precio justo del daño causado, ellos saben que el Municipio no es un Municipio rico pero necesitan saber la posición del Municipio.

El Alcalde expresa que acá se tenía la voluntad de solucionar esto, y se ha averiguado este tema y como la póliza de seguro del vehículo Municipal nos prohíbe transigir en forma unilateral, la única forma sería que sea por una orden de un Juez.

El Concejal Yevenes expresa que él había conversado con la Sra. Cecilia, y él pensó que era decisión del Concejo, pero ahora llegó el informe técnico y tiene que hacerse así.

Don Héctor Jaramillo agrega también que esto está más allá del acuerdo del Concejo.

HOJA N° 6 DE ACTA N° 50 DE FECHA 12.11.2013.-

El abogado terminó diciendo que era lo que deseaban saber para quedar en libertad de acción, sin más que decir se retiran.

En otro tema ingresan a la sala los gremios de la Feria campesina de los paqueteros y el sindicato de los productos del campo.

Expresa Don Manuel González el Presidente de los paqueteros, diciendo que ellos desean conocer lo que se está pensando con la feria, pues hay varias personas que van a buscar el sustento en la feria.

Don Feliciano Lagos expresa que él concuerda con el Presidente del otro sindicato, pues en la Feria van a trabajar gente que son de escasos recursos.

El Alcalde expresa que este tema hay una constante de reclamos de los Vecinos de la Calle O Higgins además de la Junta de Vecinos, quienes han pedido el cierre de la feria Campesina, pues la feria que ya llevan 20 años, les molesta su tranquilidad, buen vivir y libre circulación. La verdad es que han emplazado al Concejo a esto y la respuesta aún no ha sido entregada.

Agrega que la feria campesina es especialmente una tradición y cumple un rol social, no obstante es necesario realizar un ordenamiento para el bien de todos, y se tienen algunos planes que se desean aplicar en forma desea aplicar en forma gradual con Uds. la idea es ordenarla pues como está actualmente es un desorden.

Don Jorge Ravanal expresa que hay 3 tres puntos:

1. El espacio
2. La cantidad de días
3. La limpieza

Agrega que hay quejas grandes, de parte de los vecinos y esto hay que conversarlo.

Se ratifica que los feriantes verduleros son 52 Sindicalizados mas 22 y los paqueteros son en total 45 más 15 que vienen de afuera.

Se agrega que de Lebu va bastante gente a vender los Domingo a Los Álamos, y otro día a Curanilahue y a cañete.

El Alcalde agrega que si hay alguna protesta es evidente que en esa calle hay problemas de espacio.

Expresa Don Manuel que los vecinos deberían haber conversado primeramente con ellos, pues ellos están llanos a acatar las normas del Municipio.

El Concejal Chamorro expresa que el problema es que los vecinos cerradamente están solicitando que la feria salga, y tienen una serie de razones como ocupan las mamparas de probadores, que una vez no dejaron sacar una persona fallecida, etc. Y al concejo se le produjo la inquietud de buscar otro sector mas amplio donde no molesten a los vecinos e incluso tal vez que quede mas cómodos y consulta si ellos han considerado esta posibilidad.

La Sra. Dominga Muñoz F. feriante expresa que para ella es difícil que la saquen de allí, ella ha criado a sus hijos allí, son pobres, no tiene vehículos, ni pensión, ni nada, salir de allí les cortarían las manos, le da pena que por culpa de otros le van a quitar el pan a ella.

HOJA N° 7 DE ACTA N° 50 DE FECHA 12.11.2013.-

Don Manuel expone que también existe un desorden con los que se instalan en la calle Rioseco las cuales son las camionetas pero también hay comerciantes sin camioneta.

El Alcalde consulta que se podría hacer si la feria techada se mejorara y se dejara en optimas condiciones, si existiera la voluntad de algunos para trasladarse para ese lugar, a lo cual se informa que sí.

Agrega que las camionetas de la calle Rioseco van a tener que salir por el tema de los parquímetros.

Don Manuel expresa que en la administración de don Walter Ramírez se hizo una nota que decía que todos los comerciantes de la feria que no vendían productos del campo tenía que salir de la feria, pero eso no se llevo a efecto porque si bien cuando comenzó la feria comenzó como campesina, hoy las necesidades han ido cambiando.

El Concejal Zapata solicita la palabra y felicita a don Feliciano Lagos por todo el trabajo que hacen hoy en la feria, sobre todo en los inviernos con la lluvia y el viento.

Se acuerda que los días Domingo no se va a trabajar más en la feria.

El Alcalde termina diciendo que se va a hacer una ordenanza, para mejorar el funcionamiento de la feria.

El Concejal Jaramillo expresa que esto hay que trabajarlo y comprender también la postura de los vecinos.

Don Jorge Ravanal aclara que el sindicato de Don Feliciano Lagos también hay como 20 que son paqueteros y en el sindicato de Don Manuel hay varios comerciantes que son verduleros.

El Concejal Jaramillo solicita la nomina de los comerciantes de ambos sindicatos.

El Concejal Fuentealba expresa que los vecinos se quejan que la salida de los vecinos tiene que ser a las 5 de la mañana y sería bueno dejarles la posibilidad de sacar sus vehículos más tarde lo cual se dice que no es así.

Sin mas que agregar se retiran de la sala los dirigentes de los sindicatos.

Por último se aprueba la modificación presupuestaria N° 42 de la siguiente manera.

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE INGRESOS(AUMENTA)	MONTO \$	
115.13.03.005.001	Patentes Mineras Ley °19.143	8.300.000.-	
	Denominación cuenta de ingresos (aumenta) (subtotal 1)	8.300.000.-	
CUENTA	DNOMINACION CUENTAS DE GASTOS (DISMINUYE)	MONTO \$	SUBPROG
215.22.12.003	Gastos de Representación, Protocolo y Ceremonial	5.700.000.-	4 Prog. Soc.
	Denominación cuenta de Gastos (Disminuye) (subtotal 2)	5.700.000.-	
SUBTOTAL 1+ 2 = \$		14.000.000.-	

CUENTA	DENOMINACION CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN)	MONTO \$	SUBPROG.
215.22.01.001.001	Actividades Propias	2.000.000.-	3 Act. Munic.
215.22.09.005	Arriendo de Maquinarias y Equipos	3.000.000.-	3 Act. Munic.
215.24.01.007.001	Canastas	4.500.000.-	4 Prog. Soc.
215.24.01.007.005	Viviendas de Emergencia	1.700.000.-	4 Prog. Soc.
215.24.01.007.999	Otros	2.000.000.-	4 Prog. Soc.
215.29.04	Mobiliarios y Otros	800.000.-	1 Gestión
TOTAL CUENTAS DE GASTOS (AUMENTAN) \$		\$ 14.000.000.-	

HOJA N° 8 DE ACTA N° 50 DE FECHA 12.11.2013.-

Sin más que tratar se da término a la reunión de concejo siendo las 20:45 Hrs.-

Resumen de acuerdos:

1. Se aprueba la solicitud de subvención por \$1.200.000. para la Asociación de Funcionarios municipales de Lebu ASEMUCH.
2. Se aprueba modificación presupuestaria N° 42 por un monto de \$ 14.000.000. de la Municipalidad de Lebu.
3. Se acuerda enviar a Dideco notas de las Sras. Elisa Cerón Salinas y Unidad Vecinal N° 04 para analizar casos.
4. Se acuerda enviar nota a Gabinete para la compra de dos carros que tiene un valor de \$ 200.000. para el traslado de niños del Jardín Infantil Boca Lebu.
5. Se informa a apoderados de primer nivel de transición A de la Escuela Fresia Muller Ruiz que las subvenciones solo se otorgan a 8vos y 4tos medios.
6. Se acuerda enviar carta a la empresa Valko con copia a Vialidad y a Mop, con motivo de carta de reclamo de los vecinos del sector donde ellos realizan la ruta P-40 y les cortan el camino impidiéndoles el paso.
7. Se acuerda que los días Domingos no se realizara feria libre.
8. Se acuerda en definitiva dejar al Arquitecto Gustavo Aranda que realice el loteo del terreno cedido a la mesa mapuche.

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NUÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNANDEZ
CONCEJAL

MARIO FUENTEALBA COTAL
CONCEJAL

HECTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL
Y DEL CONCEJO